

---

# **Historia de la música**

---

Enseñanzas Profesionales de Música

2020-2021



---

Parte I

# Cuestiones preliminares

---



# Introducción a la Historia de la música

---

## 1.1. El concepto de «Historia de la música»

Cuando nos proponemos estudiar la *historia de la música*, debemos en primer lugar plantearnos qué queremos decir con ese término. En principio, nuestro objetivo debería ser el estudio de la evolución de la música a lo largo de la historia de la humanidad: una historia *universal* de la música, al estilo, por ejemplo, de la historia del arte. Pero el primer problema que nos encontramos es acordar una definición universal de «música», ya que el concepto de música varía de una cultura a otra: en algunas, incluye otros elementos como danza, poesía o juegos malabares; en otras ni siquiera existe un término para designar la «música», sino un conjunto de ellos para distintas utilizaciones de la misma. No es posible, pues, hacer una historia universal de la música si ni siquiera sabemos cuál es exactamente el objeto del estudio.

Por otra parte, el estudio —histórico o no— de la música puede enfocarse desde distintos puntos de vista: ¿nos centramos en las *obras musicales* o en su utilización?; ¿en las personas que las desarrollaron o en el ambiente social que las propició?; ¿qué criterios utilizamos para seleccionar la música que será objeto de estudio? Todas estas cuestiones hacen aún más difícil el estudio histórico de la música.

**Música como actividad o como producto.** En primer lugar, debemos diferenciar si entendemos la música como una *actividad* en la que una o más personas participan creando, interpretando o escuchando; o bien como el *producto* de esa actividad, que es en principio un producto *sonoro*, aunque exista la posibilidad de plasmarlo por *escrito* con diversos sistemas de notación musical. El enfoque más habitual suele ser el segundo, estudiando exclusivamente las *obras musicales* y no la actividad generada en torno a ellas.

**Transmisión oral o escrita.** La posibilidad de estudiar históricamente la música se basa en la existencia de una *transmisión* de esta a lo largo del tiempo. En casi todas las culturas y épocas, la música se ha transmitido por escucha y repetición: se observa a los maestros y se les imita, aunque aportando siempre algo nuevo a cada nueva interpretación. En esto consiste lo que se llama *transmisión oral*; junto a ella, existe también la posibilidad de transmitir —y almacenar— la música con diversos métodos de escritura musical, dando lugar a la *transmisión escrita*; esta última, aunque existe en numerosas culturas y es casi tan antigua como la propia música, es una característica fundamental de ciertas músicas europeas, y el enfoque habitual del estudio se centra en ella.

**Música académica y música popular.** La actividad musical se da en todos los grupos sociales y en un gran número de situaciones diferentes. Pero algunas manifestaciones musicales han adquirido mayor prestigio social, bien por su relación con estratos elevados de la sociedad, bien por sus características de formación y profesionalización; son las músicas *académicas*, conocidas también como «clásicas» o «cultas». Frente a ellas existe una variedad enorme de músicas *populares*, habitualmente con menos prestigio. La frontera entre ambos grupos es muy difusa, y en muchos casos se puede traspasar con facilidad. El estudio de la música debería abarcar todos los estilos; pero habitualmente se centra solo en los estilos académicos.

**Música europea y música no europea.** Dado que los estudios de historia de la música se han desarrollado principalmente en Europa —y posteriormente en la América más europeizada— el objeto principal de estudio ha sido siempre la música europea, especialmente la de los últimos siglos. Este enfoque *eurocéntrico* deja fuera del estudio numerosas manifestaciones musicales, tanto académicas como populares, desarrolladas fuera de Europa, que en algunos casos han influido poderosamente en el desarrollo de la propia música europea. Actualmente sigue siendo habitual centrarse solo en la música europea y en su influencia sobre músicos de otros continentes.

En resumen, cuando estudiamos la Historia de la música nos centramos habitualmente en *productos musicales escritos de la tradición académica europea*, con lo que el objeto de estudio queda drásticamente recortado. El resto —la actividad musical, la transmisión oral, las músicas populares o las no europeas— son objeto de estudio de la Etnomusicología, que normalmente no aplica el enfoque histórico.

### 1.1.1. La actividad musical y sus productos

La actividad musical es un proceso complejo que abarca varias fases, que podemos resumir en tres: *producción*, *difusión* y *consumo*. En términos estrictamente musicales, podemos hablar de *composición*, *interpretación* y *audición*. Si deseamos estudiar históricamente el proceso musical, debemos atender por igual las tres fases del proceso. Sin embargo, las historias de la música suelen centrarse solamente en la primera de ellas; no es habitual que se hagan referencias a los intérpretes, a las técnicas de interpretación, a los contextos de audición... Reducimos entonces la historia al estudio de los agentes y los productos de la composición, es decir, los compositores y las obras compuestas; en cuanto a los primeros, tratamos de conocer la mayor cantidad de datos sobre su biografía, su personalidad, sus métodos de trabajo...; en cuanto a las segundas, se nos plantea un problema: la «obra musical» ¿es el producto sonoro?, ¿es su plasmación gráfica, la partitura? Dado que las interpretaciones son diversas, y que ponemos el acento en la figura del compositor, tendemos a pensar que la obra musical es «la idea que el compositor tenía de su obra», e identificamos esa idea con la partitura; reducimos así el estudio de las obras compuestas al estudio de las partituras.

Este enfoque lo apoyamos sobre dos conceptos que se desarrollaron a lo largo del siglo XIX: el *canon* y el *repertorio*. El canon es el conjunto de compositores y obras que consideramos dignos de estudio; el repertorio, el conjunto de obras que creemos que vale la pena seguir interpretando y escuchando. Habitualmente creemos que estos conjuntos se han creado a lo largo del tiempo por «selección natural» de acuerdo con criterios de «calidad musical». Sin embargo, tanto el canon como el repertorio son productos culturales, creados en Europa en circunstancias políticas, sociales e ideológicas muy concretas.

Ya el hecho de descartar las músicas no europeas o las populares nos indica los prejuicios etnicistas y clasistas de los creadores del repertorio (los musicólogos, intérpretes, críticos... del

siglo XIX principalmente). A estos prejuicios podemos añadir otros: por ejemplo, es casi nula la presencia de mujeres compositoras en el canon; no porque no las hubiera —que las hubo, a pesar de las dificultades para acceder a un trabajo intelectual—, sino simplemente porque en esto, como en otros campos, se las ha silenciado. Del mismo modo se ha silenciado a todos aquellos compositores y compositoras que no se ajustaban a la idea general de «evolución» de la música occidental, bien por ser demasiado conservadores o demasiado avanzados, o por haber diseñado caminos musicales que luego nadie ha seguido. El criterio nacional, o nacionalista, también ha influido en la creación del canon: el hecho de que las más importantes universidades de finales del XIX y principios del XX fueran alemanas, y que la escuela historiográfica alemana haya dominado un período decisivo en la historiografía musical, explica en parte la abundancia de compositores del ámbito germánico en el canon.

En resumen: nuestro concepto de *historia de la música* es excesivamente reducido: la historia de un puñado de compositores y obras de la música culta occidental escrita, seleccionados por criterios muy diversos.

## 1.2. La periodización en la Historia de la música

Aunque en la historia, y especialmente en la de los hechos culturales, como la música, los cambios se producen muy paulatinamente, sin que haya acontecimientos tan decisivos que justifiquen un cambio de etapa, siempre resulta más cómodo plantear una división en etapas o períodos que faciliten el estudio. Esta división del tiempo en períodos la denominamos *periodización*.

La Historia, como ciencia de los acontecimientos humanos, existe desde la antigüedad; tradicionalmente se ha considerado a Heródoto, historiador griego del siglo V AC como el «padre de la historia». No obstante, la división habitual de las etapas de la historia tiene su origen en los humanistas europeos del Renacimiento, época en la que también aparecen las primeras historias del arte. La historia de la música es muy posterior: los primeros libros aparecieron a finales del siglo XVIII, y el desarrollo de la historiografía musical es principalmente del siglo XIX.

Esta aparición tardía hace que la Historia de la música adopte habitualmente las periodizaciones de otras disciplinas, principalmente la Historia del arte. No siempre la música cambia al mismo ritmo que otras actividades humanas, por lo que los términos de la historia general o la del arte no sirven en muchos casos para la de la música.

### 1.2.1. Períodos de la historia general

Se suele situar el comienzo de la historia en el momento de la aparición de la escritura, hace unos 6000 años aproximadamente; el período anterior se denomina *Prehistoria*. Aunque está constatada la existencia de actividad musical durante la prehistoria, se desconoce qué música se hacía entonces, por lo que suele quedar al margen de la historia de la música.

Los períodos en que se divide la historia son cuatro:

**Edad Antigua** (hasta el siglo V d.C.). Aunque la notación musical nació al tiempo que la escritura, la mayor parte de las culturas antiguas no escribieron su música, y las escasas notaciones que existen son prácticamente desconocidas, con la excepción importante de la de la Grecia helenística (a partir del siglo IV AC).

Para la historia de la música occidental, lo más interesante de esta época son las teorías griegas sobre la música, que influyeron de forma importante en la música europea medieval, renacentista y barroca, e incluso después.

**Edad Media** (siglos VI-XV). Su comienzo se sitúa en la disgregación de los territorios occidentales del Imperio Romano (naturalmente, esta es una perspectiva eurocéntrica). Las comunicaciones entre esos territorios se reducen, la inestabilidad es grande y los desarrollos culturales tienen que partir a veces desde cero.

Aunque hay muchos datos sobre la música europea occidental en este período, lo más importante se sitúa tras la aparición de la notación musical en el siglo X y sobre todo la notación sobre líneas paralelas a partir del siglo XI.

**Edad Moderna** (siglos XVI-XVIII). Varios acontecimientos marcan el comienzo de esta etapa, principalmente la desaparición del imperio bizantino (continuador del romano) y la llegada de Colón a América. Culturalmente, el final de la Edad Media está marcado por el movimiento humanista que dominó el Renacimiento. Los términos «antigua», «media» y «moderna» para designar las tres etapas históricas fueron creación de estos humanistas, que añoraban el esplendor cultural de los antiguos griegos y romanos y despreciaban la época intermedia entre estos y ellos mismos.

La música de esta época es bien conocida, en general, y es entonces cuando se produce el desarrollo del sistema tonal que tendrá su esplendor en el Barroco tardío y el Clasicismo.

**Edad Contemporánea** (desde el siglo XIX). Su comienzo se sitúa en la Revolución Francesa (que siguió a la norteamericana y precedió a otras revoluciones europeas). El paso del Antiguo al Nuevo Régimen, consecuencia de estas revoluciones, produjo una configuración social nueva en la que el músico deja de ser criado de la aristocracia para convertirse en artista independiente.

La música de esta etapa (y, en parte, de la anterior) es la más conocida y la que se mantiene actualmente en repertorio.

### 1.2.2. Períodos de la historia cultural

La historia de los hechos culturales (entre ellos la música) sigue una periodización creada principalmente para la Historia del arte (arquitectura, escultura y pintura sobre todo). Esta periodización, suficientemente conocida, no es del todo válida para la música. Si nos situamos en el comienzo de la música europea escrita (hacia el siglo X) las etapas serían las siguientes:

- **Románico** (siglos X-XII aprox.)
- **Gótico** (siglos XII-XV)
- **Renacimiento** (siglos XV-XVI)
- **Barroco** (siglos XVII-XVIII)
- **Neoclasicismo** (siglo XVIII y comienzo del XIX)
- **Romanticismo** (final del XVIII y parte del XIX)
- **Positivismo y Realismo** (final del XIX)

De estas etapas, las dos primeras se sitúan en la Edad Media, las tres siguientes en la Edad Moderna y las últimas en la Contemporánea; el siglo XX (y lo que llevamos del XXI) no presentan una periodización estable debido a su cercanía en el tiempo, que impide considerarlos con suficiente objetividad.



Pocos de estos términos son válidos en la Historia de la música: en la Edad Media, la música sigue una evolución diferente a las artes plásticas, por lo que no se puede hablar de una «música románica» y una «música gótica»; en su momento se verá la evolución de la música y su posible relación con otras artes.

Los términos «Renacimiento» y «Barroco» sí están arraigados en la Historia de la música, aunque el segundo cada vez está más cuestionado; en cuanto al primero, está bastante claro dónde termina, pero no tanto dónde comienza.

El Neoclasicismo en música se denomina simplemente «Clasicismo», y el positivismo y realismo no existen, salvo derivaciones posteriores como el «verismo» italiano. Es preferible considerar todo el siglo XIX como romántico.

Con todo esto, las etapas de la música europea occidental serían las siguientes:

**Edad Media:** desde las primeras muestras de música escrita hasta los inicios del siglo XV.

**Renacimiento:** desde 1420, aproximadamente, hasta 1600, con un punto importante de cambio de estilo y técnica en torno a 1500.

**Barroco:** sus orígenes deben situarse hacia 1580, aunque el estilo se hace visible a partir de 1600 aproximadamente. Su final, confundido con el nacimiento del clasicismo, se situaría en torno a 1720.

**Clasicismo:** desde aproximadamente 1720, con la aparición de los primeros rasgos de estilo clásico, hasta aproximadamente 1820.

**Romanticismo:** desde 1820 (aproximadamente) hasta el final del XIX, con varias etapas diferenciadas.

**Música contemporánea:** se inicia hacia 1890, con las obras de madurez de Mahler, Debussy y otros, aunque el momento de cambio más importante es hacia 1907 (aparición de la atonalidad). A veces la expresión «música contemporánea» se utiliza solo para la creada con posterioridad a 1945.

Alternativamente, y sobre todo en algunos libros recientes de historia de la música, se divide el período posterior al Renacimiento por siglos (XVII, XVIII, XIX y XX), sin utilizar etiquetas de ningún tipo. Así lo haremos en nuestra asignatura.



## Géneros, estilos, notación

---

Para poder observar ordenadamente los cambios que se han producido en la actividad musical a lo largo de los períodos indicados, es necesario basarse en algunos criterios que permitan clasificar las obras musicales y la actividad musical misma. Además de la periodización, dos conceptos son útiles para esta clasificación: el *género* y el *estilo*.

### 2.1. Géneros

El concepto de **género** es bastante flexible: en general hace referencia a la *utilización* de la música, es decir, su contexto, su función, su caracterización social...; también se basa en los *medios* utilizados (instrumentos, cantantes, número de intérpretes...); finalmente, el término *género* hace referencia a veces a *formas musicales* que han alcanzado un grado importante de desarrollo y de diversidad (como, por ejemplo, la ópera o la sinfonía).

Hay una gran diversidad de géneros musicales, pero algunos de los criterios principales son los siguientes:

**Música profana / música religiosa.** Más que el tema tratado, lo que diferencia la música profana de la religiosa es su uso: la música religiosa se utiliza en contextos religiosos (iglesias, ceremonias...) mientras la música profana se utiliza en contextos laicos (palacios nobiliarios, celebraciones civiles...).

**Música pública / música privada.** Esta distinción hace referencia al empleo de la música: hay música que se desarrolla necesariamente en público, ya sea en un teatro, en una sala de conciertos, en una iglesia o al aire libre; y hay música creada para interpretarse en privado, normalmente en las viviendas de sus intérpretes (por ejemplo, gran parte de la música de cámara).

**Música vocal / música instrumental.** Atendiendo a los medios, diferenciamos música *vocal* cuando interviene la voz humana (con o sin acompañamiento instrumental) y música *instrumental* cuando no interviene. En la música vocal se puede diferenciar como subgénero la música *coral*, cuando las voces humanas se utilizan no como solistas sino en coro.

También existen géneros mixtos entre lo vocal y lo instrumental: por ejemplo, la música *sinfónico-coral*, que utiliza los recursos de ambos géneros; o la canción *de cámara*, que incluye solistas vocales e instrumentales.

**Música sinfónica / música de cámara.** Esta distinción es a veces difusa; en principio se basa en el número de intérpretes, y más exactamente, el número de intérpretes por parte: si cada parte es para un solo músico, hablamos de música *de cámara*; si hay varios por parte, música *orquestal* o *sinfónica*. Pero a veces el límite no está claro: buena parte de la música antigua puede interpretarse de ambas formas, y en la música contemporánea hay obras «sinfónicas» (es decir, para orquesta) en que cada parte la interpreta un solo músico.

## 2.2. Estilos

Un estilo es un conjunto de rasgos musicales comunes a un conjunto de obras y que definen una tendencia musical, asociada habitualmente a un período o a un género. Por ejemplo, hay un estilo *renacentista* o un estilo *romántico*; o bien un estilo *operístico* o *religioso*. Pero lo habitual es unir ambos conceptos: tenemos así, por ejemplo, el estilo *sinfónico romántico* o el estilo *de la ópera barroca*. Uno de los propósitos de la Historia de la música es definir los estilos que se han sucedido en el tiempo, desarrollando así una *historia de los estilos musicales*.

Para determinar esos rasgos de estilo, hay que basarse en diversas cuestiones musicales, entre ellas las siguientes:

**Melodía.** Cuestiones como el *ámbito* (extensión total), la *interválica* (qué intervalos melódicos se utilizan) o la *tesitura* (altura de los sonidos cantados)...

**Ritmo.** El ritmo *libre* frente al ritmo *medido* (o *mensural*), la utilización de *compases*, las bases binarias, ternarias, etc., el uso de la polirritmia (varios ritmos sucesiva o simultáneamente)...

**Textura.** La utilización de una o más voces diferentes y la relación que se establece entre ellas en cuestiones rítmicas, armónicas o de altura, definen la textura. Entre las principales están la *monodia*, la *polifonía*, la *homofonía*, el *contrapunto* o la *melodía acompañada*.

**Armonía.** La relación entre sonidos simultáneos y entre bloques de sonidos (acordes) sucesivos. Es uno de los conceptos fundamentales en la historia de los estilos, ya que es la clave para diferenciar entre *modalidad* y *tonalidad*, los dos grandes conceptos en la música occidental; dentro de cada uno de ellos hay diferencias: no es igual, por ejemplo, la armonía del barroco tardío a la del posromanticismo.

**Instrumentación.** Los instrumentos utilizados en la música occidental han sido diferentes en cada época, por lo que su uso es un rasgo importante de estilo. También han tenido los instrumentos funciones diferentes asociadas a géneros musicales (por ejemplo, el órgano en la música religiosa o el piano en la música de cámara). Igualmente es relevante si una obra se compone para instrumentos concretos o genéricos, o incluso para voces o instrumentos.

**Forma musical.** La estructura de una obra musical es una de las características más determinantes de un estilo: por ejemplo, la música vocal de cámara presenta formas diferentes en el Barroco medio (cantata) o en el Romanticismo (*lied*). El estudio de las formas es fundamental para comprender la historia de los estilos musicales.

## 2.3. La notación musical

Puesto que el objeto de estudio habitual de la Historia de la música es la música escrita, la historia de la escritura musical forma parte también de nuestro estudio. Las notaciones más relevantes en relación con la música occidental son, entre otras, las siguientes:

- Notación de la antigua Grecia, desde el siglo IV AC hasta el II DC, aproximadamente.
- Notación neumática del canto gregoriano, que aparece en el siglo IX y se continúa utilizando incluso hasta el XV.
- Notación cuadrada, para el canto gregoriano y otros estilos de la música medieval, a partir del siglo XII.
- Notación mensural, para la polifonía medieval y renacentista, con diversas variantes.
- Notación moderna (la habitual actualmente), también con variantes a lo largo de los siglos.
- Tablaturas utilizadas para diversos instrumentos, especialmente durante el Renacimiento y el Barroco.
- Notaciones diversas para la música contemporánea.

La utilización de una notación u otra viene determinada por el concepto y la práctica de la música que se tiene en cada época: así, por ejemplo, la notación neumática presupone un aprendizaje memorístico y se centra especialmente en las cuestiones interpretativas; o las diferentes tablaturas renacentistas dependen de la estructura y la técnica de interpretación del instrumento a que se dirigen. Por tanto, el estudio de la historia de las notaciones es también el estudio de la historia del pensamiento y la práctica de la música.



## La música en la Antigüedad

---

### 3.1. Fuentes para el estudio de la actividad musical

La actividad musical es tan antigua como la especie humana, aunque no se conocen bien sus características hasta épocas históricas recientes. Dejando a un lado la etapa prehistórica, de la que solo se tienen vagas nociones por restos de posibles instrumentos encontrados en yacimientos y por las pinturas rupestres, el conocimiento de la música de las culturas antiguas nos viene dado por cuatro fuentes principales:

**Arqueología.** Los restos arqueológicos proporcionan a veces importante información sobre la música de épocas antiguas. Los más importantes son los instrumentos musicales —o partes de ellos— que no se han destruido con el paso del tiempo; pero también se encuentran restos de edificios y lugares donde se interpretaba música o se danzaba. Entre los restos arqueológicos se encuentran también las muestras más antiguas de notación musical.

**Iconografía.** La pintura, la escultura, los relieves y otras obras de las artes visuales proporcionan información sobre instrumentos musicales, contextos y prácticas de interpretación, danzas, etc.

**Literatura.** La literatura, entendida como el conjunto de todo lo escrito, ofrece abundante información musical: por ejemplo, se describen escenas musicales o se plasma el pensamiento sobre música; y los textos de la música vocal muestran la estructura rítmica, aunque no se conserven las melodías. Dentro de la literatura hay que incluir también las obras técnicas sobre música (tratados, métodos, etc.).

**Etnomusicología.** La etnomusicología, el estudio de las músicas de tradición oral actuales, puede a veces ayudar a la comprensión de la actividad musical antigua. Aunque no es correcto suponer que en condiciones de vida iguales se desarrollan culturas musicales iguales, a veces el conocimiento de las músicas tradicionales actuales puede proporcionar detalles sobre técnicas de interpretación de instrumentos antiguos o sobre movimientos de danza, por ejemplo.

## 3.2. Culturas musicales de la Antigüedad

Entre las numerosas culturas musicales que se desarrollaron en la Edad Antigua, son de interés para nosotros las que más influyeron en la civilización occidental y que tuvieron lugar en los territorios circundantes del Mediterráneo. Algunas de las principales son las siguientes:

**Mesopotamia.** En los valles de los ríos Tigris y Éufrates se desarrollaron las civilizaciones más antiguas del mundo: Sumer, Akkad, Asiria, Babilonia... a partir del cuarto milenio antes de la era cristiana. Allí fue donde se desarrolló la escritura y también donde se creó la primera notación musical. Además de restos arqueológicos, literarios, etc., se conservan varias tablillas con notación musical que por el momento no es descifrable (y por tanto no se puede interpretar).

**Egipto.** La civilización egipcia floreció desde el tercer milenio AC hasta aproximadamente el siglo IV AC en que se incorporó al mundo griego helenístico. En el antiguo Egipto no se utilizó la notación musical, por lo que todo el conocimiento que tenemos viene de las fuentes indirectas mencionadas al comienzo. Es importante sobre todo la iconografía, por la abundancia de frescos conservados en monumentos funerarios con muchas escenas musicales.

**Persia.** Desde el tercer milenio AC hay vestigios arqueológicos de la actividad musical en el territorio de Persia. El auge de su civilización tuvo lugar durante el imperio aqueménida, desde el siglo VI AC hasta la conquista de Alejandro Magno a finales del siglo IV AC. Durante esa época la cultura (y la música) de Persia influyó poderosamente en todo su entorno, desde el occidente (Grecia) hasta el oriente (India). Posteriormente, el imperio sasánida (siglos III-VII) desarrolló una importante cultura musical que influyó también en sus vecinos, de modo especial en los árabes, incluso después de la conquista e islamización de Persia.

**Fenicia y Palestina.** El momento de esplendor de la civilización fenicia tuvo lugar en torno al año 1000 AC. A pesar de su importancia cultural, no se conoce apenas nada de su música. Para la vecina Palestina, que desarrolló su cultura en torno a la misma fecha y los siglos posteriores, la principal fuente de información es la que proporcionan los libros del Antiguo Testamento y otros de la tradición judía.

**Grecia.** La antigua Grecia, que tanto influyó en la configuración de la civilización europea moderna, también lo hizo en el aspecto musical. De Grecia se conserva, además de mucha más información iconográfica, arqueológica y literaria, una importante colección de tratados sobre música y varios restos de notación musical, la única de la Antigüedad que puede descifrarse de forma adecuada (gracias precisamente a los tratados musicales).

**Cartago y Roma.** Las ciudades de Cartago y Roma, en ambas orillas del Mediterráneo, fueron fundadas hacia el siglo VIII AC y mantuvieron largas contiendas por el control de ese mar. Finalmente Roma triunfó y mantuvo su dominio hasta fines del siglo V DC. A pesar de su importancia histórica, no se sabe prácticamente nada sobre la música de ambas culturas.

Roma conquistó Grecia en el siglo II AC y asimiló la cultura griega, por lo que buena parte de la música romana durante la república y el imperio seguía las pautas de la música griega; sin embargo, no se adoptó el sistema de notación musical. Junto a la influencia griega, en Roma



---

confluían todas las culturas musicales del imperio: por ejemplo, eran famosas las bailarinas gaditanas.

